
Procedimiento de depósito y lectura del TFG (provisional mientras no se pueda asistir físicamente a la Facultad)

1. **Matrícula.** Se debe realizar la matrícula con la suficiente antelación. Alumnos que no estén matriculados deben contactar con ciencias@unican.es para ver el procedimiento
2. **Acceso a Moodle.** Comprobar que se tiene acceso al curso en Moodle creado para depósito de TFG. Para matrículas recientes, puede tardar en aparecer unos días. En caso de no aparecer, contactar con el presidente de la comisión de tribunales de tu titulación.
3. **Plazos de depósito.** Comprobar en <https://web.unican.es/centros/ciencias/Paginas/TFG.aspx> los plazos establecidos para cada titulación
4. **Depósito.** Dentro de este plazo se deben realizar los siguientes pasos:
 - a. Subir a Moodle en formato pdf la versión definitiva de la memoria y cualquier otro material adicional, en una tarea que se habrá creado para la convocatoria en vigor. El nombre del archivo pdf debe incluir tu nombre y apellidos.
 - b. Rellenar el impreso de autorización de depósito, marcando si procede (es lo que recomendamos para dar visibilidad a vuestro trabajo) la autorización a publicar el trabajo en UCREA. Si tú y tu director disponéis de firma digital, firmadlo y enviadlo a ciencias@unican.es. En caso contrario, envíalo sin firmar por correo a ciencias@unican.es, con copia a tu director. Se entiende que al enviar el correo firmas el documento y que tu director hace lo propio al responder a ese correo
 - c. Recordar al director que debe mandar directamente el informe sobre el TFG al presidente de la comisión (sin pasar por secretaría ni por vuestras manos)
5. **Previo a la defensa.**
 - a. Se anunciarán con tiempo los tribunales y horarios en la página www de la Facultad y en Moodle.
 - b. Se realizarán por videoconferencia, por Skype profesional (excepcionalmente, por causas justificadas y con la aceptación de todos los participantes, se podrá realizar con otras plataformas)
 - c. Se informará al estudiante de la sala de videoconferencia. Dado que el acto es público se puede compartir el enlace entre familiares y amigos previa solicitud a ciencias@unican.es Se ruega no publicarlo en redes sociales para evitar intrusos.
6. **Defensa.**
 - a. La sala estará disponible al menos media hora antes del comienzo de la primera defensa, para que todos los que defiendan en esa sesión realicen las pruebas de audio y vídeo pertinente. No se dejará tiempo para estas pruebas entre una defensa y otra.
 - b. Al menos dos horas antes de la presentación el estudiante enviará por correo electrónico al secretario del tribunal una copia electrónica de su presentación
 - c. Estudiante y asistentes deberán entrar identificándose con su cuenta UC, si fueran externos con el nombre que han dado al solicitarlo

- d. Cuando se de la palabra al estudiante el acto se desarrollará de acuerdo a la normativa, una presentación de en torno a 20 minutos y el correspondiente turno de preguntas
 - e. Al terminar todas las defensas de la sesión se indicará que el tribunal va a debatir las notas, que durante este período excepcional no serán leídas públicamente, sino que se enviarán por correo electrónico a lo largo del mismo día,
- 7. Felicitación.** Tras finalizar todas las sesiones de cada convocatoria, el Decano convocará a todos los alumnos y directores que hayan superado la prueba a un acto de felicitación por videoconferencia. A este acto también se pueden invitar a familiares y amigos.